



ACTAS: No. 001- 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUOHUB S.A.

En la ciudad de Loja, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas am., en las oficinas de la compañía Quohub S.A., ubicadas en el Barrio Los Geraneos, calles Anturios 13-15 y Crisantemos, se reúnen los señores: Ing. Jorge Antonio Barba Guamán, Mg. Elva Herrero Fernández, Lic. Jesús de la Cueva González, Ing. Vicente Andrés Merino Alvarado, Ing. Rommel Landivar Macas Romero, Ing. Carmen Elizabeth Ponce Ríos y el Ing. Bruno Mauricio Valarezo Correa, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside esta Junta el Ing. Jorge Antonio Barba Guamán, como presidente de la compañía y actúa como secretaria la Ing. Carmen Elizabeth Ponce Ríos en su calidad de Gerente. El presidente dispone que la secretaria constate el quorum de asistencia y la suscripción del listado de asistentes, hecho lo cual la Señora secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Los comparecientes se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el orden del día establecido en la convocatoria realizada:

- 1) Conocer sobre el Informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocer sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Revisión y Aprobación sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos financieros hasta el 31 de diciembre de 2019.
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.
- 5) Lectura y Aprobación del Acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Una vez realizados los saludos de bienvenida y constatación de quórum se procede a tratar directamente el primer orden del día.

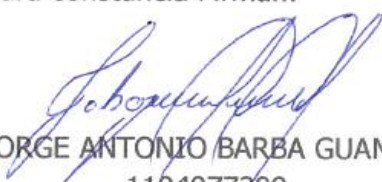
1. Se lee y se aprueba por mayoría el informe del Gerente; haciendo constar que tanto el gerente como el presidente no fueron parte de la votación.
2. Se lee y se aprueba por mayoría el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019; haciendo constar que tanto el gerente como el presidente no fueron parte de la votación.



3. Se aprueba por mayoría los Balances del ejercicio económico 2019; haciendo constar que tanto el gerente como el presidente no fueron parte de la votación.
4. Debido a que el resultado del ejercicio económico 2019 es negativo, se resuelve, acumular las pérdidas del ejercicio corriente.
5. No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h50 am y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia Firman:

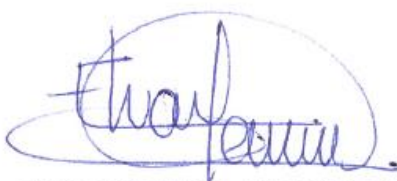

JORGE ANTONIO BARBA GUAMÁN
1104077209
PRESIDENTE


CARMEN ELIZABETH PONCE RIOS
1103927065
GERENTE GENERAL


ROMMEL LANDIVAR MACAS ROMERO
CORREA
1103984579
ACCIONISTA


BRUNO MAURICIO VALAREZO
1104185630
ACCIONISTA


VICENTE ANDRES MERINO ALVARADO
1104675473
ACCIONISTA


ELVA HERRERO FERNANDEZ
0152014742
ACCIONISTA



QUOHUB
CENTRO DE NEGOCIOS

📍 Dirección: **Anturios 13-15 y Crisantemos.**
☎ Teléfonos: **(07) 210 2999**
✉ Email: **info@quohub.com**

www.
quo
hub
.com

JESÚS DE LA CUEVA GONZÁLEZ
AAK131552
ACCIONISTA

¡IMPULSANDO IDEAS,
CREANDO VALOR!